

Academia Nacional de Medicina 14948

Calle 60-A N°. 5-29

Bogotá - Colombia

Señor Doctor
LUIS SARRAZIN
Ministro de Salud
República del Ecuador
QUITO

Muy respetado Señor Ministro:

Por amable sugerencia del Embajador de la república del Ecuador en Colombia, doctor Urbina, me dirijo muy respetuosamente a usted para informarlo de una iniciativa que tuvimos algunos miembros de la Academia Nacional de Medicina de Colombia a principios de este año. Se trataba de la realización de unas jornadas médicas colombo-ecuatorianas en Quito con el propósito de fortalecer los vínculos de cooperación científica entre los dos países y acercar aún más los lazos tradicionales de amistad que nos unen tanto en lo profesional y cultural como en los otros ámbitos de la vida de las dos naciones.

En esa época nos dirigimos a la embajada de su país en Bogotá y ésta envió algunas notas al Ecuador pero el señor ministro consejero, doctor Nazario Román, ha informado que, desafortunadamente, el Ministerio de Salud no recibió las comunicaciones. Como no hubo respuesta llegamos a pensar que faltaba interés en la realización de esos eventos científicos y no insistimos más.

Ahora el Embajador Urbina ha insinuado que usted posiblemente vea con cierta benevolencia nuestra idea y por eso me he atrevido a dirigirme a usted y resumirle en esta carta brevemente el plan de trabajo que se había trazado.

En efecto, pensamos que se podrían realizar una semana o cinco días de reuniones científicas sobre temas de cardiología y cirugía torácica, neurología, virología, oftalmología e inmunología en forma tal que pudiera hablar un expositor escogido entre los médicos colombianos de mayor conocimiento en el tema, y uno de iguales condiciones de la república del Ecuador para continuar luego con discusiones de mesa redonda y preguntas y respuestas. Con el objeto de facilitar las jornadas médicas pensamos que podríanse desarrollar los temas relacionados con cada especialidad en un día y así las personas que debieran desplazarse de Colombia no tendrían que permanecer sino por corto lapso en el Ecuador y regresar luego a sus ocupaciones habituales en nuestro país. Al día siguiente se trataría otro gran tema y así sucesivamente.

. / .

91/4

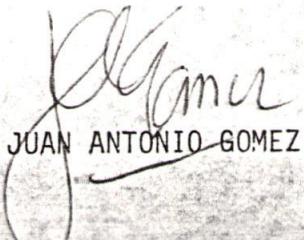
69

El objetivo principal, fuera de los ya señalados de acercar los lazos de amistad entre los pueblos y de activar las comunidades científicas, sería también el de presentar una actualización en diversos tópicos científicos para médicos generales y estudiantes de la república del Ecuador.

Naturalmente estamos conscientes de que esto implicaría algunos gastos y por lo tanto hemos pensado que la Academia de Medicina de Colombia, con el apoyo de entidades oficiales y privadas pueda costear la totalidad de los costos de transporte de los médicos colombianos así como su estadía en Quito. Sólo solicitaríamos que se nos concediera un local adecuado para llevar a cabo las reuniones y conferencias, que se presta la necesaria asistencia de mecanografía y oficina y también que se procediera a la escogencia e invitación previa de los médicos ecuatorianos que deseen asistir.

No considero prudente extenderme más en esta ya larga comunicación y, teniendo en cuenta sus altos dotes y su posición oficial, y por respeto a su cargo y a sus ejecutorias públicas y científicas que ostenta podríamos solicitar a la Academia Nacional de Medicina de Colombia que nombrara a una delegación de dos personas para que se desplazaran a Quito y le visitaran personalmente para exponerle con más detalle el proyecto y oír de sus propios labios las preguntas y sugerencias que tenga a bien hacer.

Reciba Señor Ministro un cordial saludo de



JUAN ANTONIO GOMEZ

c.c.: Dr. Francisco Urbina
Embajador de la República de Ecuador
Bogotá, D.E. Agosto 2 de 1983



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
RECEPCIONES Y DIRECCIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

86178

AGO 16 11:15

2
No. 121/83 DGP

Quito, a 12 AGO. 1983

Señor Ministro:

Adjunto a la presente se servirá encontrar una comunicación enviada a usted por la Academia Nacional de Medicina de Bogotá, y que ha sido remitida a este Ministerio a través de la Embajada del Ecuador en Colombia.

De usted, muy atentamente,

Por el Ministro, el Director General de Protocolo

Gustavo Cordovez Pareja

Anexo.

Al Señor Doctor
Luis Sarrazín
MINISTRO DE SALUD PUBLICA
Ciudad.

17 AGO. 1983

91/4

69



Of. N° 83-EM- 14948

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Quito, a de

23 SET. 1983 de 198

Sección: DESPACHO MINISTRO.

Asunto:

Señor
Juan Antonio Gómez
ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
Calle 60 A No. 5-29
Bogotá-Colombia

En relación a su comunicación del 2 de Agosto que me fuera remitida por el señor Director General de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, cúmpleme manifestarle que su proposición me parece en extremo interesante por la oportunidad de reafirmar los sentimientos de afecto que unen a nuestros pueblos dentro de un marco científico, cual sería el evento que usted tan gentilmente propone y con cuya realización estoy totalmente de acuerdo.

En cuanto al local para dichas reuniones tendré mucho agrado en proveerlo y contribuir de esta manera con la realización del mismo, estando dispuesto a prestar mi ayuda y apoyo en cuanto estuviese a mi alcance.

Considero importante si usted tiene a bien dirigirse al señor doctor Plutarco Naranjo V. para coordinar con él la realización del evento en cuestión dada su calidad de Presidente de la Academia Nacional de Medicina del Ecuador.

Reciba un atento y cordial saludo

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Dr. Luis Sarrazin Dávila
MINISTRO DE SALUD PUBLICA,

LSD/bdeg.
22-IX-83.

c.c.

Dr. Plutarco Naranjo V.

